

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores

Junta General de Accionistas

PREDILSOL S.A.

Ciudad.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo con lo establecido en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y estatutos de la empresa pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado en diciembre 31 del 2019 indicando que:

1. Se han cumplido a cabalidad con los objetivos trazados para el año en mención, es decir se logró las proyecciones de ventas esperadas para el año 2019 por un valor de \$ 486.051,27.
2. Se han cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorios, así como con los estatutos vigentes en el año 2019
3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos, legales y laborales extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta; en el ámbito administrativo cuenta con 5 personas afiliadas al IESS, se han cancelado todos los Beneficios Sociales
4. La situación financiera al cierre del ejercicio presenta una utilidad contable de \$220.849,12 por lo que el monto provisto para participación trabajadores es la cantidad \$ 33.127,37, para pago de impuesto a la renta \$ 45.226,63, para reserva legal 10% correspondientes a \$14.725,03, para impuesto a la renta diferido \$ 4.755,22 obteniendo de esta manera una utilidad líquida por el valor de \$132.525,31
5. Referente a la utilidad líquida obtenida de \$132.525,31 se recomienda colocar en resultados acumulados, y que, de ser posible los accionistas propongan un plan de pagos.
6. Respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomiendo realizar evaluaciones de presupuesto de ventas para lograr el objetivo planteado
7. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuánto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


Elizabeth Moeller Camacho

GERENTE GENERAL

02.03.2020

Señores
Junta General de Accionistas
PREDLISOL S.A.
Cajal.

1. Se han cumplido y cumplidos con los deberes establecidos en el artículo 27 de la Ley de Compañías de las obligaciones de información de las actividades de la empresa por el Gerente General en el informe de actividades de la empresa por el ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2019 indicando que:
1. Se han cumplido y cumplidos con los deberes establecidos en el artículo 27 de la Ley de Compañías de las obligaciones de información de las actividades de la empresa por el Gerente General en el informe de actividades de la empresa por el ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2019 indicando que:
2. Se han cumplido y cumplidos con los deberes establecidos en el artículo 27 de la Ley de Compañías de las obligaciones de información de las actividades de la empresa por el Gerente General en el informe de actividades de la empresa por el ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2019 indicando que:
3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos, legales y laborales excepcionales que merezcan ser tomados en cuenta en el ámbito administrativo cuando con 2 personas afiliadas al IESS se han cancelado todos los beneficios Sociales.
4. La situación financiera al cierre del ejercicio presenta una utilidad controlada de \$110.849,12 por lo que el monto previsto para participación accionaria es la cantidad \$ 22.173,82 para pago de impuesto a la renta \$ 528,03 para reserva legal 10% correspondiente a \$14.722,03 para impuesto a la renta líquida \$ 4.722,33 obteniendo de esta manera una utilidad líquida por el valor de \$12.822,31.
5. Retornte a la utilidad líquida obtenida de \$12.822,31 se recomendará realizar los resultados acumulados y que de ser posible las acciones se programen un plan de pagos.
6. Respecto a dividendos y retenciones para el siguiente ejercicio económico se recomendará realizar evaluaciones de presupuesto de ventas para hacer el oportuno planeado.
7. La compañía ha cumplido con los deberes sobre propiedad intelectual y marcas de autor por parte de la compañía.

